

Programa de Asignatura

1. Identificación Asignatura

Nombre:	Legislación y política forestal y ambiental		Código:	FR1042
Carrera:	Ingeniería Forestal	Unidad Académica:	Ciencias Naturales y Tecnología	
Ciclo Formativo:	Licenciatura	Línea formativa:	Especialidad	
Semestre	VII	Tipo de actividad:	Obligatoriedad	
N° SCT:	4	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales:	4,5	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos				

2. Propósito formativo

Esta asignatura tiene como objetivo introducir a los y las estudiantes de manera general al derecho, legislación e institucionalidad ambiental con especial foco en el derecho forestal. Se entregará un análisis histórico de la legislación ambiental y forestal chilena, con el objeto de comprender los fundamentos de la legislación chilena y su aplicación en la conservación, protección, recuperación y utilización del patrimonio natural, con especial énfasis en los bosques nativos. El curso se realizará a través de clases expositivas, trabajos y actividades prácticas basadas en estudios de caso, entre otros.

3. Contribución al perfil de egreso

La asignatura contribuye a los siguientes desempeños o resultados de aprendizaje globales declarados en el Perfil de Egreso de la carrera:

- Demuestra una permanente búsqueda de conocimiento actualizado en los ámbitos de su profesión
- Gestiona ecosistemas forestales, recursos hídricos y ambientes relacionados del territorio donde se desempeña, desde una perspectiva de sustentabilidad.
- Desarrolla proyectos en ecosistemas forestales de integración local.
- Promueve la producción sustentable de bienes y servicios y la recuperación de ecosistemas, en un marco ético y con responsabilidad social.
- Concibe diseños orientados a las personas y las comunidades, a partir de la elaboración de soluciones productivas acordes a las necesidades de su entorno y a la mejora en su calidad de vida
- Demuestra una sólida formación ético-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Conocer y comprender los conceptos de derecho y norma jurídica.	1.1 Conoce y comprende los conceptos del derecho y de la norma jurídica.	Controles individuales y/o grupales de conocimiento. Presentaciones orales.
2. Identifica las disposiciones jurídicas y de las normas jurídicas relacionados con la actividad forestal.	2.1 Comprende los conceptos básicos del derecho y de las normas jurídicas relacionados con la actividad forestal.	Controles individuales y/o grupales de conocimiento. Presentaciones orales. Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial.
3. Identifica las disposiciones jurídicas	3.1 Conoce la definición de terrenos de aptitud	Controles individuales y/o

relacionadas al manejo forestal.	preferentemente forestal. 3.2 Identifica las normativas relacionadas con la concesión de áreas fiscales para la explotación de bosques.	grupales de conocimiento. Presentaciones orales. Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial.
4. Aplica las disposiciones técnicas, obligaciones y sanciones de la legislación de fomento forestal	4.1 Comprende las disposiciones de la ley de fomento forestal 4.2 Aplica los conceptos y disposiciones del reglamento de uso del fuego. 4.3 Aplica los conceptos y disposiciones de la ley de fomento y recuperación del bosque nativo 4.4 Identifica los incentivos asociados al manejo del bosque nativo. 4.5 Fondo para la investigación de los bosques nativos	Controles individuales y/o grupales de conocimiento. Presentaciones orales. Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial.
5.1 Conoce el funcionamiento del Servicio de Biodiversidad y Areas Protegidas. 5.2. Conoce el funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	5.1 Conoce y comprende los elementos esenciales de funcionamiento y estructura del Servicio de Biodiversidad y Areas Protegidas. 5.2 Conoce y comprende los elementos esenciales de funcionamiento y estructura del Sistema Nacional de Areas Protegidas.	Controles individuales y/o grupales de conocimiento. Presentaciones orales. Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial.
6. Reconoce la institucionalidad ambiental imperante en nuestro ordenamiento jurídico. 6.1 Reconoce y comprende el funcionamiento de los diversos instrumentos de gestión ambiental, logrando establecer su interacción con la normativa forestal.	6.1 Adquirir las principales nociones de derecho ambiental. 6.1 Reconocer y comprender el funcionamiento y aplicación de los diversos instrumentos de gestión ambiental, fiscalización y justicia ambiental.	Controles individuales y/o grupales de conocimiento. Presentaciones orales. Test y/o tarea y/o lectura y discusión de artículos de conocimiento parcial.

5. Unidades de Aprendizaje

Unidad 1. Introducción al derecho.

- 1.1 Definiciones de derecho.
- 1.2 Distintos tipos de normas que regulan la conducta humana
- 1.3 Fuentes del derecho
- 1.4 Ordenamiento Jurídico

Unidad 2. Disposiciones jurídicas relacionadas a la legislación forestal.

- 2.1 Evolución histórica de la legislación forestal en Chile.
- 2.2 Principales cuerpos normativos
- 2.3 Institucionalidad

Unidad 3. Disposiciones jurídicas relacionadas al manejo de bosques.

- 3.1 Definición de terrenos de aptitud forestal

- 3.2 Concesiones forestales y el marco regulatorio
- 3.3 Identificación de los diversos instrumentos de manejo forestal

Unidad 4: Legislación de fomento forestal.

- 4.1. Incentivos a la actividad forestal. Reglamento del D.L. 701 (D.S 259), reglamento de pago de bonificaciones (D.S. 316), reglamento de contabilidad forestal (D.S. 871), modificación del D.L. 701.
- 4.2. Normativa para el uso del fuego (quema controlada, calendarización, sanciones)
- 4.3. Ley de fomento y recuperación del bosque nativo. Definiciones, categorías de manejo u ordenación, plan de manejo u ordenación.
- 4.4. Incentivos al manejo de los bosques nativos
- 4.5 Fondo para la investigación de los bosques nativos

Unidad 5: Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y El Sistema Nacional de Áreas Protegidas

- 5.1 Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas
- 5.2 Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- 5.3 Proyecto de Ley para la creación del Servicio Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Unidad 6: Institucionalidad ambiental, instrumentos de gestión ambiental.

- 6.1 Ley 19300 de bases del medio ambiente.
- 6.2 Instrumentos de gestión ambiental (normas de emisión, normas de calidad, planes de prevención y descontaminación, sistema de evaluación de impacto ambiental, responsabilidad por daño ambiental, fiscalización, fondo de protección ambiental).
- 6.3 Institucionalidad ambiental en Chile (Ministerio del Medioambiente, Servicio de Evaluación Ambiental, Superintendencia del Medioambiente, Tribunales Ambientales).
- 6.4 Análisis proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional Forestal.

6. Recursos de Aprendizaje

Lecturas Sugeridas

- 1. Jesus Scandon Alomar, Curso Introducción al Derecho, Universidad de Cocepción.
- 2. Mario Papi, Manual de Introducción al Derecho, U. Miguel de Cervantes.
- 3. Pedro Fernández, Manual de Derecho Ambiental.

Lecturas Obligatorias:

- 1. Constitución Política del Estado de Chile
- 2. Decreto Ley 701, Reglamento del D.L. 701 (D.S 259), Decreto N° 193 de 1998, reglamento de pago de bonificaciones (D.S. 316), reglamento de contabilidad forestal (D.S. 871), modificación del D.L. 701.
- 3. Ley N° 20.283, sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal y sus modificaciones.
- 4. Decreto 276 Reglamento sobre roce a fuego.
- 5 Decreto N° 4363/1931 Ministerio de Tierras y Colonización.
- 6. D.F.L. 850/ 1997, Ministerio de Obras Públicas.
- 7. Reglamento sobre el Fondo de Investigación del Bosque Nativo y sus modificaciones.
- 8. Ley 19.300, de bases generales sobre el medioambiente y sus reglamentos.
- 9. Ley 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y El Sistema Nacional De Áreas Protegidas
- 10. Enrique Gallardo Gallardo, Manual de Derecho Forestal, Corporación Nacional Forestal y Ministerio de Agricultura

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquellos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Héctor Rubén Morales Alarcón		
Contacto	hector.morales@docentes.uaaysen.cl		
Año	2025	Periodo Académico	Primer Semestre
Horario clases	Lunes 14:30 a 16:00 (D1) Martes 18:00 a 19:30 (LC) Viernes 08:30 a 10:00 (STL)	Horario de atención estudiantes	A convenir con los estudiantes
Sala / Campus			

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:	
Actividades de vinculación con el medio	Actividades relacionadas con proyectos de investigación
<p>La asignatura se desarrolla a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Clases presenciales expositivas interactivas, con apoyo audiovisual a distancia, en las cuales se fomenta y valora la participación activa de los/as alumnos/as. - Se utilizará Plataforma, tipo Video conferencia, definida por la Universidad para realización de sesiones de cursos en línea. - Investigación y presentación de temas asignados. - Trabajo autónomo del estudiante durante todo el semestre. -Este programa de asignatura estará disponible en la plataforma U Campus. 	

10. Evaluaciones:

<p>a) La evaluación es de proceso y contempla instancias tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Controles a través de test y presentaciones de temas asignados 40 % nota final. - Pruebas acumulativas 60% nota final. <p>b) Examen</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota de Presentación antes del examen (Promedio asignatura) 70%. - Nota de Examen 30%. <p>c) Condición de eximición</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se eximen de la obligación de rendir examen los estudiantes que tengan promedio de la asignatura igual o superior a 5,0.
--

d) Condiciones de aprobación

- Asistir mínimamente a un 65% de las sesiones virtuales o presenciales, un porcentaje menor de asistencia será causal de reprobación automática de la asignatura.
- Haber cumplido y rendido todos los criterios de evaluación. En caso de faltar a alguno este se puede recuperar durante el semestre.
- En caso de faltar o no rendir Prueba escrita o Presentación de Proyecto, este debe ser debidamente justificado en los 5 días hábiles siguientes a la fecha de prueba a través de un correo electrónico dirigido al profesor titular del curso cuyo cierre de proceso debe ser ante la Secretaría Académica. El caso recuperativo será evaluado en una fecha acordada de común acuerdo y debe considerar los mismos objetivos a evaluar.

e) Disposiciones reglamentarias de calificaciones y aprobación “Todas las calificaciones, incluidos los promedios ponderados, se expresarán en cifras con un decimal. La centésima igual o mayor a cinco se aproximará a la décima superior y la menor a cinco se desestimará. En casos debidamente justificados ante la Secretaría Académica, el estudiante que no haya asistido a una evaluación tendrá derecho a rendir al menos una evaluación recuperativa en fecha establecida por el docente. Dicha evaluación tendrá una ponderación equivalente a aquella no rendida y deberá cubrir los mismos objetivos de evaluación.

Se considerarán debidamente justificadas las inasistencias ante la Secretaría Académica aquellas que estén respaldadas con certificados médicos, laborales o algún documento validado por la Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil.

Las inasistencias no justificadas a evaluaciones harán que ésta sea calificada con la nota mínima (1.0)”.

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

--

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
1	1. El/la estudiante conoce y comprende los conceptos de derecho.	Unidad 1. Introducción al derecho.	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital.	Lectura de artículos especializados. Preparación de trabajo y exposición
2-4	Identifica las disposiciones jurídicas y de las normas jurídicas relacionados con la actividad forestal.	Unidad 2. Disposiciones jurídicas relacionadas a la legislación forestal.	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital.	Lectura de artículos especializados. Preparación de trabajo y exposición
5-6	3. Identifica las disposiciones jurídicas relacionadas al manejo forestal.	Unidad 3. Disposiciones jurídicas relacionadas al manejo de bosques.	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital.	Lectura de artículos especializados. Preparación de trabajo y exposición
7-10	4. Aplica las disposiciones técnicas, obligaciones y sanciones de la legislación de fomento forestal	Unidad 4: Legislación de fomento forestal.	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital.	Lectura de artículos especializados. Preparación de trabajo y exposición
11-12	5.1 Conoce el funcionamiento del Servicio de Biodiversidad y Areas Protegidas.	Unidad 5: Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y El Sistema Nacional de Áreas	Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital.	Lectura de artículos especializados. Preparación de trabajo y exposición

	5.2. Conoce el funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas	<i>Protegidas</i>		
13-15	<p>6. Reconoce la institucionalidad ambiental imperante en nuestro ordenamiento jurídico.</p> <p>6.1 Reconoce y comprende el funcionamiento de los diversos instrumentos de gestión ambiental, logrando establecer su interacción con la normativa forestal.</p>	<i>Unidad 6: Institucionalidad ambiental, instrumentos de gestión ambiental.</i>	<i>Bibliografía declarada y entregada por el profesor en formato digital.</i>	<i>Lectura de artículos especializados. Preparación de trabajo y exposición</i>